

AGENAVES S. A.

I

Guayaquil, Abril 10 de 1.990.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGENAVES S.A.
Ciudad.

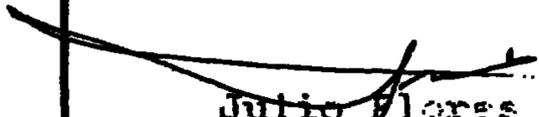
De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO DE AGENAVES S.A y de conformidad con las funciones que se competen de acuerdo con la Ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al Ejercicio Económico del año 1.989.

En mi opinión los Estados Financieros registran los resultados correctos, los principios que se han aplicado son los universalmente aceptados, las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados presentadas a mi consideración indican el término del Ejercicio Económico de 1.989, la situación real y exacta de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas de AGENAVES S.A.

Atentamente,


Julio Flores Vera.
COMISARIO.



11/10/90